

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día diez de noviembre del año dos mil veintitrés y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42 fracción I, 43 44, 47 y 48 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, reunidos a través del vínculo <https://meet.google.com/nyw-zsuo-pdz>, las y los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, con la finalidad de celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria**, a la que asistieron: el **C. Edmar León García**, Consejero Presidente de la Comisión Especial; las **CC. Luz Fabiola Matildes Gama, Cinthya Citlali Díaz Fuentes y Vicenta Molina Revuelta**, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejeras Electorales y Consejero Electoral, integrantes de la misma; en calidad de invitado, el **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo; así como representantes de los Partidos Políticos integrantes de la Comisión Especial: **C. Silvio Rodríguez García**, Partido Acción Nacional; **C. Manuel Alberto Saavedra Chávez**, Partido Revolucionario Institucional; **C. Isaías Rojas Ramírez**, Partido del Trabajo; **C. Juan Manuel Maciel Moyorido**, Partido Verde Ecologista de México; **C. Araceli Catalán Vázquez**, Partido Movimiento Ciudadano; **C. Esther Araceli Gómez Ramírez**, Partido MORENA; **C. Isaías López Sánchez**, Partido México Avanza; **C. Ana Aurelia Roldán Carreño**, Partido Fuerza por México Guerrero; **C. José Orlando Isidro Ramos**, Partido Alianza Ciudadana; **C. Ulises de Jesús Jiménez Sánchez**, Partido Regeneración; **C. Mijane Jiménez Salinas**, Representante del Pueblo Afromexicano; todos asistidos por la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de esta Comisión Especial, reunidos bajo el siguiente orden del día: **1.** Lectura de la minuta de trabajo de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, celebrada el 4 de septiembre de 2023. Aprobación en su caso. **2.** Informe del mes de octubre sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP. - - - - -

- - - En uso de la voz, el **C. Edmar León García**, Consejero Presidente de la Comisión, dio la bienvenida y agradeció a todos los asistentes su presencia en esta Segunda Sesión Extraordinaria y posteriormente instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, que constatará la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. - - - -

- - - Enseguida, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, en uso de la voz informó que se encontraban presentes las cinco Consejerías Electorales integrantes de la Comisión, más diez representaciones de partidos políticos, así como la representación del pueblo afromexicano, lo tanto, en términos de lo dispuesto por el artículo 60 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, existía quorum para sesionar legal y válidamente. - - - - -

- - Posteriormente, el **C. Edmar León García**, manifestó que siendo las doce horas con dieciocho minutos, en términos del artículo 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se declaran formalmente instalados los trabajos de la Comisión y con fundamento en el artículo 37, fracción II, del mismo reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de orden del día previsto para esta Segunda Sesión Extraordinaria. - - - - -

- - Enseguida, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, comentó que el proyecto del orden del día fue circulado con anterioridad. Y dio lectura a cada uno de los puntos del proyecto del orden del día; mismo que forma parte integral de la presente minuta. - - - - -

- - - Acto inmediato, el **C. Edmar León García**, agradeció la lectura, y puso a consideración de las y los integrantes, el proyecto del orden del día y con fundamento en el artículo 56 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, preguntó si alguien deseaba incorporar algún asunto o tema en asuntos generales. Y al no haber ninguna participación al respecto, solicitó a la Secretaría Técnica someterlo a aprobación. - - - - -

- - - Enseguida, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, sometió a la aprobación de las Consejeras y los Consejeros integrantes de la Comisión, el proyecto del orden del día, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos. - - - - -

- - - Posteriormente, el **C. Edmar León García**, Consejero Presidente de la Comisión, indicó a la Secretaria Técnica, someter a aprobación la dispensa de la lectura de los documentos toda vez que fueron previamente circulados. - - - - -

- - - Acto seguido, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, sometió a aprobación de las Consejeras y los Consejeros integrantes de la comisión, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente para esta sesión, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

- - - Acto continuo, el **C. Edmar León García**, Consejero Presidente de la Comisión, indicó a la Secretaria Técnica, atender el **primer punto del orden del día**. - - - - -

- - - Enseguida, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, procedió a realizar la proyección de la minuta de la primera sesión extraordinaria de esta Comisión celebrada el 04 de septiembre de 2023. - - - - -

- - - Luego, el **C. Edmar León García**, Presidente de la Comisión solicitó a quien así lo requiriera hacer algún comentario acerca de la minuta de la primera sesión extraordinaria de esta Comisión; y al no haber comentarios solicitó a la Secretaria Técnica proceder a la aprobación de la misma. - - - - -

- - - Posteriormente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, sometió a aprobación el proyecto de minuta de trabajo de la primera sesión extraordinaria de esta Comisión, misma que fue aprobada por unanimidad de votos **quedando desahogado así el primer punto del orden del día**. - - - - -

- - - A continuación, el **C. Edmar León García**, Consejero Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, diera cuenta a las y los integrantes de la Comisión del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - Enseguida, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, dio cuenta del **segundo punto del orden del día** correspondiente al Informe del mes de octubre sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP, procediendo a proyectarlo y comentó que el informe establece el cumplimiento de las actividades que se establecieron en el Plan de trabajo, para la implementación del PREP y fue remitido el 31 de octubre, de acuerdo al calendario de entregables que nos ha compartido el Instituto Nacional Electoral, comentó que en cuanto al informe como tal, no se tuvo alguna observación, por eso se les presenta a ustedes, solo tenemos adecuaciones a un documento que es anexo del informe, pero que solamente se mandó de manera preliminar, para cumplir con una actividad que es el análisis del Proceso Técnico Operativo. La presentación del informe es la misma que se manejó en el entregable del mes de septiembre, para este caso, se está desahogando el de la

actividad 7, hasta la actividad 12. En cuanto al tema de acuerdos, remitimos la versión final del acuerdo 105/SO/31-10-2023 por el que se aprueba la creación e integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones locales y Ayuntamientos 2023-2024. En cuanto al avance, respecto al plan de trabajo para la implementación que se elaboró por esta instancia interna y que ya fue revisado por el Instituto Nacional Electoral. En el punto 7 se tiene la actividad de Elaborar el proyecto de Acuerdo por el que se integra el COTAPREP, que se remitió la versión final el 31 de octubre del presente año, se están especificando todas las actividades, desde la aprobación del proyecto de acuerdo en la tercera sesión ordinaria de esta Comisión, así como el desglose de las observaciones que se tuvieron por parte del INE de este documento y se concluye con la revisión de la versión final. En el punto 8 se tiene elaborar el Plan de trabajo para la implementación del PREP, el cual se remitió el mismo 27 de septiembre porque fue presentado en la misma sesión ordinaria de esta Comisión y también se desglosa cada una de las observaciones y el día en que fueron atendidas por parte de la instancia interna y que el día 30 de octubre se atendió la última observación. La actividad número 9 corresponde informar sobre el avance del diseño, implementación y operación del PREP, de las actividades realizadas en el mes de septiembre, igual fue remitido dentro del periodo que corresponde el 03 de octubre y también tuvimos observaciones en el formato, las cuales fueron atendidas y finalmente el 19 de octubre se tuvieron por atendidas estas observaciones del informe del mes de septiembre. La actividad número 10 es el inicio de análisis de definición del Proceso Técnico Operativo, en este rubro de actividad, durante la última semana del mes de octubre, la instancia interna responsable de coordinar el PREP, inició con el análisis del Proceso Técnico Operativo para determinar su integración, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 339, numeral 1, inciso d) del Reglamento de Elecciones y para ello como sustento a lo anterior, se envió la versión preliminar del PTO. Y del cual es en el único que se tuvo observaciones, pero se atenderán en los próximos días, no se tienen que remitir como atendidas, sino ya hasta que sea la versión que se remite conforme a la lista de entregables que nos compartió el INE con su respectivo acuerdo, que serán en los primeros días del mes de diciembre, es la versión preliminar que se va a enviar. La actividad número 11 fue remitir el Instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el ente especializado para la actualización del sistema informático del PREP, así como su anexo técnico, la remisión de este instrumento jurídico, también es parte de los entregables que enlista el Instituto Nacional Electoral, el cual se envió el 16 de octubre y el mismo 23 se tuvo un oficio donde el INE solicitaba informar si los trabajos asociados a los módulos del sistema informático, que en este caso son digitalización de actas desde las casillas, recopilación, captura, verificación y publicación de imágenes, iban a ser realizados por el OPL. En ese sentido el 24 de octubre se informó que dichos módulos serían actualizados por la empresa Informática Electoral que es el tercero que auxilia en el Proyecto de actualización y desarrollo de nuevos componentes. La actividad número 12, es la actualización tecnológica y desarrollo de nuevos componentes del Sistema Informático PREP, en ese sentido el 27 de octubre la empresa Informática Electoral nos entregaron los primeros dos módulos del sistema informático, el primero es módulo de identificación y foliación, que son las credenciales de acceso y el módulo de captura y verificación, que son los pasos que se realizaron para llevar a cabo el Plan de trabajo, en el mismo informe viene como apartado, la Comisión encargada de dar seguimiento al diseño, implementación y operación del PREP y lo único que se enlista es la cuarta sesión ordinaria que se celebró el 31 de octubre y los temas que se desahogaron. También en el apartado del Comité Técnico Asesor, ya se informó que el mismo 31 de octubre se aprobó su creación e integración y se enlistó el nombre de los integrantes, la lista de reserva y se precisó que, al término de la sesión, el Comité tomó protesta. También en el apartado Secretaría técnica del

COTAPREP, se informó que mediante el mismo acuerdo 105/SO/31-10-2023, se instruyó que la persona titular de la Dirección General de Informática y Sistemas, debería actuar como Secretaría Técnica de este Comité. En cuanto al apartado de Adquisiciones, licitaciones y adjudicaciones directas, en este periodo del mes de octubre, no se reportaron actividades, tampoco en el apartado de Recursos humanos y capacitación. En cuanto al apartado de infraestructura (medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios) si se reportó que los días 11 y 12 de octubre, la empresa Informática Electoral, con el objetivo de correr los diferentes ambientes de producción, desarrollo y auditoría, cada uno con los aplicativos y bases de datos que conforman el sistema PREP se habilitó un clúster de virtualización, con diferentes dispositivos para aumentar la conectividad y disponibilidad. Este Clúster de virtualización está conformado por un servidor, donde corre un sistema hipervisor. El cual, a su vez, puede ejecutar paralelamente diferentes sistemas operativos invitados. En este clúster es en donde se están depositando las actualizaciones de los módulos y de los cuales ya se están haciendo entrega de manera puntual. El Hardware que se instaló en la Dirección de informática fue 1 UPS, 1 servidor, 1 firewall y 1 switch de 24 puertos. Para la instalación de CATD y, en su caso, CCV, en este periodo tampoco se ha reportado actividades. En el desarrollo del sistema informático del PREP, esta actividad se reporta en el siguiente apartado, dado que se tiene un tercero que auxilia en el diseño, implementación y operación del PREP. Y como parte del proyecto de actualización tecnológica y desarrollo de nuevos componentes, como ya se mencionó, el 27 de octubre se hizo la entrega de los siguientes módulos: de identificación y foliación, este actualizó y optimizó la arquitectura de software de este módulo, de acuerdo a lo establecido por los documentos en el Plan de Trabajo, el análisis de sistema y el plan de actualización, este módulo permite la identificación y foliación del Acta de Escrutinio y Cómputo PREP asignados por de tipo de elección, sección, casilla y tipo de casilla, así como la generación del código Hash que acompañará al acta en todo el proceso. Se entregó también el módulo CVPREP, el cual permite visualizar la copia fiel del acta de escrutinio y cómputo que se encuentra identificada por los módulos anteriores, brindando transparencia en la captura y verificación de las Actas de Escrutinio y Cómputo. El proceso de verificación consiste en validar que los datos capturados coincidan con los datos del acta digitalizada, para este efecto aparecerán en pantalla tanto los datos capturados, como el acta digitalizada que corresponde. Además, el 30 de octubre, mediante videoconferencia, se llevó a cabo la presentación de los módulos descritos para la Dirección General de Informática y Sistemas. Como parte de la presentación, se llevó a cabo un pequeño ejercicio referente al flujo que sigue el proceso de Digitalización, Verificación y captura, además de la explicación inicial del módulo de identificación y foliación. Este ejercicio se realizó con la digitalización, verificación y captura de un Acta de Escrutinio y Cómputo, tanto de Diputaciones Locales, como una de Ayuntamientos. Para el caso del apartado de Auditoría, no se reportan actividades en este periodo, ni tampoco para el caso de los difusores oficiales. Este es el informe que se remitió al INE el 31 de octubre. Siendo cuando en lo que respecta a este punto. - - - -

- - - Enseguida, el **C. Edmar León García**, Presidente de la Comisión, agradeció por la explicación del informe y comentó que se está previniendo para que cada mes se tenga una sesión extraordinaria, así como esta, la idea es que se dé a conocer de manera puntual las actividades del mes anterior que concluye, en este caso las actividades del mes de octubre se dan a conocer en esta Comisión, iniciando el mes de noviembre y así sucesivamente, las de noviembre, iniciando diciembre se tendría una sesión extraordinaria para poder conocer lo que se hizo en el mes anterior y así en cada uno de los meses, esto permitirá llevar a cabo una explicación muy puntual de cada una de las actividades que estamos desahogando, tanto la instancia interna, desde la parte de actualización del sistema, como el Comité Técnico Asesor del Prep (COTAPREP), al final

de cuentas pasando por esta Comisión y dar a conocer públicamente este informe en Consejo General. De tal forma que se lleve un puntual seguimiento, que además nos está haciendo el Instituto Nacional Electoral, mes a mes. También del informe comentó que la actividad número 8 en específico, que tiene que ver con el Plan de trabajo para la implementación del PREP, comentó que en particular todavía falta que el COTAPREP lo revise, de tal forma que se esperará a que si se llega a una modificación posterior del Plan de trabajo y se trae a esta Comisión, quizá se diga que ya se vio antes, pero de acuerdo al plan de seguimiento todavía falta una revisión y el visto bueno del COTAPREP, independiente de que ya lo haya revisado el INE, entonces, si se llegase a modificar o tener algún ajuste, se les dará a conocer en esta Comisión. Respecto del número 10 del PTO. Ya lo ha dicho muy bien la Mtra. Alina Jiménez Aparicio, Secretaria Técnica de la Comisión. El Proceso Técnico Operativo, es justamente la base de operación del PREP, donde se va a acopiar, a digitalizar, a verificar, capturar, etc. Todo lo que tiene que ver con ese Proceso Técnico Operativo, lo vamos a estar conociendo en este documento. La idea es que este documento del PTO. Quede definido en el mes de diciembre, de tal forma que lo que se está haciendo en la actividad 10 y lo que hizo la Dirección General de Informática y Sistemas, es iniciar el análisis para definir en un momento posterior el PTO. Pero en el análisis que ya hizo la Dirección General de Informática y Sistemas, como instancia interna responsable, ya se envió también al Instituto Nacional Electoral, de tal forma que se está avanzando en la construcción, sigue en análisis este PTO y en construcción y posteriormente con las observaciones que hizo el día de ayer el INE, se va a generar una versión posterior del PTO, pero que además va a ser revisada además de esta Comisión por la empresa que nos esta apoyando en la actualización del sistema, tendrá que ser analizada también por el Comité Técnico Asesor (COTAPREP), por la instancia interna, DGIS, etc. Entonces este documento no se debe tomar como un documento final, sino también como un avance. En el mes de diciembre es cuando se tendría que aprobar. -----

- - - Posteriormente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó que efectivamente la versión preliminar del PTO se va a enviar el 2 de diciembre con el proyecto de acuerdo y se aprobaría a finales de diciembre para remitirlas a más tardar el 2 de enero ya el proyecto final del acuerdo por el que se determina el PTO y efectivamente el primer entregable nos lo entregaron el 27 de octubre, los módulos de digitalización, captura y de identificación. Y justo hoy nos están entregando estos 4 módulos: reportes prensa, central PREP, monitor PREP y reportes de coordinador. Se interrumpió la presentación de estos módulos, pero solo se alcanzó a ver el módulo de administración, que es central PREP y el módulo de monitoreo. A la una de la tarde se reanudará la reunión para que nos presenten y entreguen los otros dos módulos que son reportes prensa y reportes de coordinador, de acuerdo a la fecha de ejecución el día de los entregables es el día de hoy. -----

- - - Acto continuo, el **C. Edmar León García**, agradeció por la información tan oportuna para dar a conocer y se va en tiempo y forma también con la actualización del sistema. Enseguida preguntó a los presentes si tenían algún comentario al respecto de este punto. Al no haber participaciones al respecto, dándose por visto así el **segundo punto del orden del día**. Solo agregó que este informe no se aprueba, pero si se pasa al Consejo General. -----

- - - Finalmente, el **C. Edmar León García**, Presidente de la Comisión, declaró formalmente clausurados los trabajos de la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del PREP, agradeciendo la presencia de los integrantes, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos. -----

**LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN
DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES**

C. EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA
CONSEJERA INTEGRANTE

C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA INTEGRANTE

C. VICENTA MOLINA REVUELTA
CONSEJERA INTEGRANTE

C. AMADEO GUERRERO ONOFRE
CONSEJERO INTEGRANTE

**REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS / REPRESENTACIONES DEL
PUEBLO AFROMEXICANO Y DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS**

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA
CHÁVEZ**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. ARACELI CATALÁN VÁZQUEZ
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

C. ESTHER ARACELI GÓMEZ RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE MORENA

C. ISAÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MÉXICO
AVANZA

C. ANA AURELIA ROLDÁN CARREÑO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
FUERZA POR MÉXICO GUERRERO

C. JOSÉ ORLANDO ISIDRO RAMOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA
CIUDADANA

**C. ULISES DE JESÚS JIMÉNEZ
SÁNCHEZ**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REGENERACIÓN

C. MIJANE JIMÉNEZ SALINAS
REPRESENTANTE DEL PUEBLO AFROMEXICANO

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.